ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS N° 83/2025

En la ciudad de Encarnación a los 20 días del mes de diciembre siendo las 14:30 horas, en la Dirección Administrativa de la Universidad Nacional de Itapúa, se procede a la recepción de equipos de oficina, solicitada a la empresa Solución Empresarial de Jessica Andrea con ID N° 462.759 – "Adquisición de Equipos Informáticos – Año 2025".

A continuación, se detallan los bienes recibidos en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Reloj marcador biométrico - Según EETT en el PBC.	11	866.154	9.527.694
Totales				**9.527.694**

Una vez realizada la verificación exhaustiva de las características de los bienes y su comparación con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, se aprueba la recepción con total conformidad de quienes suscriben el presente documento.

La veracidad de los datos consignados en el presente documento es de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de Declaración Jurada (DDJJ). Este documento quedará sin validez en caso de falta de firma o si se presentan enmiendas y tachaduras.

La administración del contrato está a cargo de Sr. Miguel Arrua. Asimismo, el destino final y/o correcto uso de los bienes y/o servicios es de exclusiva responsabilidad de la dependencia receptora.

Sin otro tema que tratar, se da por concluida la recepción, con la conformidad de los firmantes de este documento, en la fecha y lugar indicados anteriormente.

.....	.....	.....
Encargado de la Verificación Técnica	**Encargado de compras/suministros**	**Director/Encargado Administrativo**
Aclaración:	Aclaración:	Aclaración:
Univ. Javier Rios Selent Dirección de Tecnología, Informática y Comunicaciones	Ruben Dario Sosa Jefe de Unidad Compras y Suministros	*Ing. Com. Mario Leiva* **Dirección Administrativa**